

Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo Costa Oriental del Lago



Impacto Científico Universidad del Zulia

Junio 2021 Vol. 16 Nº 1

ppi 201502ZU4641 Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042 ISSN Electrónico: 2542-3207



Núcleo Costa Oriental del Lago Coordinación de Postgrado e Investigación Cabimas - Venezuela



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. N°1 Enero - Junio 2021

Depósito legal ppi 201502ZU4641



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. N°1 Depósito legal ppi 201502ZU4641 Enero - Junio 2021 Publicación Semestral

La revista arbitrada venezolana del Núcleo LUZ-COL **Impacto** *Científico* es una publicación semestral multidisciplinaria de excelencia académica, que constituye un medio necesario para la difusión del quehacer científico en el campo de las ciencias humanas y sociales, las ciencias económicas y la ingeniería. Es auspiciada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CONDES) de la Universidad del Zulia, VAC-Serbiluz.

Impacto *Científico* se presenta como una alternativa para la divulgación de investigaciones científicas en forma de artículos arbitrados para investigadores del Núcleo LUZ-COL, profesores e investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales, cuyos trabajos encuadren dentro del perfil, filosofía, políticas y normas editoriales de la revista.

Revista arbitrada e Latindex (Catálogo), Actualidad Iberoamericana (Chile), indizada en: The Library of Congress (USA), Revencyt (Venezuela) REVZULCyT produccioncientificaluz.org (Venezuela), CLASE (México), SciELo Venezuela, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España), Biblioteca Latinoamericana (México), EuroPub (Inglaterra), LivRe (Brasil)

DR © Universidad del Zulia. 2021 Núcleo Costa Oriental del Lago. Cabimas - Venezuela. Diseño de portada: Jesús Mavárez Diagramación y Corrector de Publicaciones: MSc. Adonis Marcano D.

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2021, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia**Maracaibo-Venezuela.

Impacto *Científico*. Revista arbitrada venezolana del Núcleo LUZ-COL. Urb. Las 40, entre Calles 4 y 5. Cabimas, estado Zulia, Venezuela. Teléfono: (0414) 6877466.

Correo electrónico: impactocientifico@gmail.com / impactocientifico@col.luz.edu.ve URL: produccioncientificaluz.org / impactocientifico.wordpress.com



Depósito legal ppi 201502ZU4641

Vol. 16. Nº1

Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Sumario	
PRESENTACIÓN	Pag. 7
ARTICULOS	
Estilos docentes para la aplicación de tecnologías de la información y comunicación en instituciones universitarias Teaching styles for the application of information and communication technologies in univerity institutions Darnellis Pérez, María Gómez y Mirta Guevara	13
Comportamientos prosociales en la institución educativa La Libertad de la Comuna 8 del municipio de Medellín - Colombia Pro-social behaviors of the school coexistence in the educational institution La Libertad, in the 8th commune of the municipality of Medellin-Colombia Nidya Murillo Serna	21
Componentes de calidad y satisfacción del cliente: Aproximaciones teóricas en las empresas de turismo de la Provincia Los Ríos, Ecuador.	
Components of quality and customer satisfaction: Theoretical approaches in tourism companies in Los Ríos Province, Ecuador	43

Enero - Junio 2021

Publicación Semestral

55

73

Eficiencia de las semillas de *Tamarindus indica* como coagulante en el tratamiento de aguas destinadas al abastecimiento urbano *Efficiency of the seeds of tamarindus indica as a coagulant in the treatment*

Formación didáctica de la educación física en las instituciones

Didactic training in physical education in colombian primary basic educational institutions.....

educativas de básica primaria colombianas

Carlos Alberto Palacios y Sunny Perozo

Gobernabilidad para la gestión del riesgo en las organizaciones de economía social y solidaria. Un análisis desde la legislación ecuatoriana	
Governance for risk management in social and solidarity economy organizations. An analysis from the ecuatoriana legislation	87
Modelización de la mampostería en el comportamiento de un edificio de hormigón armado	
Modeling of masonry in the behavior of a reinforced concrete building Carlos Romero y Nelson López	99
Violencia escolar: Inclusión de las teorías para su prevención en las mallas curriculares	
School violence: inclusion of theories for its prevention in the curricular netw	
Oscar Rojas, Doris Solís y Guillermo Valdez	117
Inteligencia emocional y su relación en el contexto empresarial Emotional intelligence and its relationship in the business context Alicia Enríquez Cuadro, Elvis Aldaz Enríquez y Ernesto Cadena Álvarez	131
Eficiencia en la implementación de programa de educación inter-	
cultural Bilingüe en el área de preescolar Efficiency in the implementation of a bilingual intercultural education	
program in the preschool area	141
Amely Vivas Escalante, Katihuska Mota y Manuel Valenzuela Saavedra	
Modelo de gestión del conocimiento para las unidades de investiga-	
ción ambiental de una universidad venezolana Knowledge management model for environmental research units of a Vene-	
zuelan university	155
Lorena Fuentes e Iván Mendoza	-00
Redes sociales como herramienta en la educación a distancia. Una experiencia universitaria en Chile	
Social networks as a tool in distance education. A university experience in	
Marlenis Martínez, Carlos Concha y Albino González	179

Abordaje metodológico para verificar la relación formación gerencial-productividad en las empresas familiares	
Methodological approach to verify the managerial training-productivity	
relationship in family businesses	195
Carlos Velasquez	
Formación de postgrado en Gerencia de la Innovación Postgraduate training in Innovation Management	205
César Ramos Parra, Carlos García, María Mármol, Cira González y	
Carynel Ávila	
Instrucciones a los autores	219



Revista Arbitrada Venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago

Vol. 16. Nº1. Junio 2021. pp. 117-130

Violencia escolar: inclusión de las teorías para su prevención en las mallas curriculares

Oscar Rojas, Doris Solís y Guillermo Valdez Universidad Miguel de Cervantes, Santiago de Chile. oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl, dorisolis@hotmail.com y quillermo.valdez0810@qmail.com

Resumen

El profesor universitario debe tener las competencias para enfrentar y prevenir la violencia en las aulas, sustentado en el currículo que se imparte en dichas instituciones universitarias. El propósito de la investigación es comprender en la muestra de tres universidades chilenas la inclusión en sus mallas curriculares, una asignatura de prevención de la violencia en las aulas en la formación docente de pregrado. La investigación es cualitativa bajo un paradigma post-positiva bajo la perspectiva etnográfica. Se utilizó la técnica de bola de nieve, se realizaron entrevistas en profundidad a profesores sometidos al análisis de contenidos. Entre los resultados obtenidos se destaca que en las mallas curriculares no existen asignaturas transversales sobre el tema de la prevención de la violencia.

Palabras clave: inclusión; malla curricular; teorías para la prevención; violencia escolar

School violence: inclusion of theories for its prevention in the curricular networks

Abstract

The university professor must have the competences to face and prevent violence in the classrooms, supported by the curriculum taught in said university institutions. The purpose of the research is to understand in the sample of three Chilean universities the inclusion in their curricular networks, a subject of prevention of violence in the classroom in undergraduate teacher training. The research is qualitative under a postpositive paradigm from the ethnographic perspective. The snowball technique was used, in-depth interviews were conducted with teachers submitted to content analysis. Among the results obtained, it is highlighted that in the curricular networks there are no transversal subjects on the subject of violence prevention.

Keywords: inclusion; curriculum; theories for prevention; school violence

Introducción

El propósito de este artículo es comprender en la muestra de tres universidades chilenas la inclusión en sus mallas curriculares, una asignatura de prevención de la violencia en las aulas en la formación docente de pregrado, de acuerdo con las manifestaciones, contextualización del fenómeno a nivel nacional. Asimismo, permite rescatar ideas fundamentales en relación con la existencia de una asignatura que capacite a los docentes de pregrado en el fenómeno social de la violencia escolar, existiendo temáticas relacionadas, de tal forma que se fortalezca su capacidad de formar personas de acuerdo con la real necesidad que demandan las comunidades educativas, en este caso, en relación con la violencia dentro de las aulas.

Se trata de un fenómeno cuya complejidad no puede ser analizada con una sola perspectiva, metodología o enfoque, entendida como un reflejo de la descomposición de la sociedad, en el marco de un Estado de derecho débil, una estructura socioeconómica incapaz de satisfacer las necesidades básicas de la población y una ruptura del tejido social que desencadena la lucha por espacios alternos de sobrevivencia y reorganización sociopolítica (Tello, 2005).

Desde esta perspectiva, se incluye y analiza la violencia escolar dentro de un contexto social desigual, donde la violencia tendría sus fundamentos en los desequilibrados resultados de la globalización, de allí que Chile se encuentra en avance hacia el desarrollo, lo que le exige a la población de profesores un gran esfuerzo a nivel de especialización y tiempo destinado a trabajar con los estudiantes. Lo que constituye un gran esfuerzo de la población de profesores, en este caso específico a

nivel universitario, y a su vez como resultado una serie de factores de riesgo (físicos, psicológicos, cognitivos, de interacción social).

Así pues, se entiende como los espacios educativos se han convertido en un potencial para el desarrollo de factores de riesgos asociado, a su vez comparables a los espacios rutinarios, que día a día experimentan los estudiantes en las distintas instituciones educacionales a nivel universitario, estableciendo de forma cíclica una estructura rígida que permanece en el espacio y tiempo, instalándose una rutina escolar, acompañado de momentos de clase y a su vez determinadas por una planificación de aula que intenta diseñar experiencias de aprendizaje y dar respuestas a un curriculum oculto que no logra ser visibilizado en las largas e interminables horas de clases.

En este sentido, educar tal y como lo afirma Rodríguez (2015:3) "sería cultivar, armoniosamente, cuerpo, mente, capacidades técnicas, sentido artístico y orientación ética". La educación, se constituye en un proceso de convivencia y co-evolución que trasciende el espacio del aula y de la institución, es la búsqueda de sentidos compartidos, interconexión, descubrimiento, creación e innovación. De allí, que el fenómeno de la violencia ha sido abordado por diversos programas a nivel nacional e internacional y en los diversos niveles educativos, entonces, la pregunta de investigación ¿Cuáles serían las asignaturas transversales de las mallas curriculares de pedagogía básica que entregue al docente competencias, para enfrentar y prevenir la violencia dentro de las aulas?.

La violencia dentro de las aulas: Prevención

La reforma en los currículos de las universidades en lo relativo a qué enseñar, debe abordar estudios en relación con los fenómenos que sólo en la escuela el ser humano puede aprender, desde la perspectiva de enseñar a ser más humano y unificar criterios para enfrentar falencias transversales de la sociedad como la prevención de la violencia. Se justifica dada su relevancia científico-social, porque permite contribuir en la solución de conflictos interpersonales.

Lo antes planteado conlleva a la necesidad de estudiar los patrones de convivencia entre los estudiantes y profesores, lo que otorga nuevos conocimientos acerca de la violencia escolar y cultura del buen trato en la enseñanza universitaria, por ende, en la sociedad, según Puig (2009: 176) "...puede servir de base para la toma de decisiones en los futuros planes de mejoramiento institucional y profesional". Con esto, se busca saber si se fortalece a los futuros docentes a través de la incorporación de una asignatura transversal sobre prevención de la violencia, a la malla curricular de las carreras de Pedagogía de la enseñanza universitaria en la Región Metropolitana de Chile (Universidad Pontificia Católica de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Chile).

Por ende, las necesidades de la sociedad actual están demandando, con hechos, que las universidades chilenas se hagan cargo de lo que les corresponde en relación con la violencia en las aulas, versus preparación de los docentes en prevenir, preveer y enfrentar la violencia, de allí la necesidad de debatir en torno a la responsabilidad de las universidades en relación con la preparación de sus docentes, para enfrentar los desafíos que demanda la violencia en las aulas. La violencia es aprendida, según Fernández (1998: 4) "...su contrario, el buen trato también es aprendido". Se aprende e incorpora el bagaje ético y moral del individuo y la sociedad.

Por otra parte, la violencia, visto como un término que genera muchas controversias al tratar de definirlo, sin embargo, tomando en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002: 4):

"El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones".

La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia: la violencia auto-infligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), la violencia colectiva (social, política y económica).

Para entender plenamente la violencia producida en los centros educativos, es preciso indicar algunos tipos de violencia que se desarrollan en las interacciones sociales: El maltrato entre iguales, los primeros estudios sobre violencia entre iguales fueron realizados por Heinemman (1972) en Olweus (1998). Estos autores definen el maltrato entre iguales (Bullying) como una conducta de persecución y agresión física, psicológica o moral que realiza un alumno o grupo de alumnos sobre otro, con desequilibrio de poder y de manera reiterada.

Posterior a ello, Ortega y Mora (2010) y Debardieux y Blaya (2011), coinciden en que el maltrato entre iguales en el contexto escolar es un fenómeno presente en numerosos países. Un fenómeno que ha ocurrido recientemente es la migración, lo cual genera una interacción socio-cultural que en muchos casos podría influir en generar la violencia, donde podrían sentir la invasión de su espacio, es importante resaltar la importancia de la interculturalidad para promover actitudes de aceptación y desterrar los prejuicios y el rechazo injustificado, para lo cual, Oliva (2003) establece que se deben destinar recursos encaminados a conseguir la integración de las minorías con políticas educativas y así conseguir mejorar el clima en el aula.

Por otro lado, se encuentra con la aparición de nuevos valores procedentes de estas minorías, que enriquecerán el acervo cultural, pero que pueden hacer más difícil la consecución de la identidad personal, generando situaciones de identidades hipotecadas o en difusión, especialmente entre aquellos chicos y chicas que tengan que compatibilizar los valores propios de su cultura de origen con los del país de adopción.

Sobre este contexto; en particular en Chile, Cerezo (2010) considera que existe una sensibilización creciente ante el problema de maltrato entre iguales y de violencia escolar en general, tal y como lo muestran varias investigaciones, publicaciones existentes en la actualidad, donde los profesores más preocupados por los problemas de aprendizaje, no son conscientes de la gravedad y causas del bullying, que afectan a factores individuales o socio familiares ajenos al centro escolar, y que muy frecuentemente abordan de forma inadecuada; o no hacen nada ante el problema, o responden con pautas de agresión similares a los de los alumnos; no mantienen suficientemente abiertos los canales de comunicación con los estudiantes y sus familiares; se resisten a los cambios imprescindibles en aulas y centros para hacer frente al problema.

A su vez, la violencia de los alumnos hacia los profesores, insta a problemas de disciplina que han sido siempre un componente de la escuela (Ortega y otros, 1998). Esta engloba todo un conjunto de reglas, hábitos de relación y convenciones sociales que si no están bien asumidos e integrados por los diferentes miembros de la comunidad escolar entorpecen la convivencia, convirtiéndose en una fuente de conflictos, de manera que se pueda afirmar que en la disciplina se refleja el carácter democrático o no de la convivencia escolar. La falta de disciplina de acuerdo a Echeita (2016) se puede manifestar de muchas formas, entorpeciendo la vida diaria en las aulas, los procesos y tareas educativas que en ellas se desarrollan y su clima relacional, el apoyo del equipo multidisciplinario y la capacidad para el trabajo en equipo del docente es fundamental.

Según Elzo (2012) en las aulas el bullicio y la indisciplina son muy frecuentes, estando también presente la violencia hacia los profesores, manifestándose en forma de presiones, insultos y agresiones por parte de los alumnos e incluso de las familias. Esta situación de presión, conflictividad y tensión que se vive frecuentemente en los establecimientos educacionales, se refleja en el malestar y estrés laboral del profesorado convirtiéndose en un problema en el entorno. El docente está según Fernández (2009) inserto en un clima adverso, con situaciones delicadas de interrelaciones personales sobre las que debe manejar elementos que permitan restaurar la democracia dentro del aula.

Aunado a toda la problemática, se presenta la violencia hacia los y las profesoras, donde los problemas de disciplina en los centros educativos son sin duda un aspecto importante de la pedagogía. El o la docente son los encargados de impartir disciplina y por lo tanto son vistos como una fuente de autoridad, la cuál puede ser cuestionada mediante una serie de manifestaciones donde se incluye la violencia.

Palomero y Fernández, (2010), indican que la falta de disciplina se puede manifestar de muy diversas formas, entorpeciendo la vida diaria de las aulas, los procesos y tareas educativas que en ella se desarrollan y su clima relacional. Al saber que cuando él o la docente asume la autoridad para establecer el clima de trabajo que requiere, los y las estudiantes se manifiestan con violencia, demostrándolas por medio de presiones, insultos o agresiones, en algunas oportunidades, actúan violentamente ante las llamadas de los y las profesoras a la disciplina en el aula, todo esto causa fatiga y estrés entre el profesorado.

De esta manera, el profesor adopta un papel de espectador impotente en sus aulas y que no se puede revertir fácilmente. De allí la importancia de la pedagogía como ciencia que aporta la fundamentación teórica, tecnológica y axiológica dirigida a explicar, interpretar, decidir y ordenar la práctica de la educación. Mientras, que la educación es algo específico y exclusivo de la naturaleza humana. Desde que el ser humano existe, ha necesitado de la educación. Por consiguiente, reflexionar sobre educación sin referirnos a la persona es algo imposible, ya que es algo propio y exclusivo de la naturaleza humana.

Por otra parte, la reforma educacional de acuerdo a Alba (2010) ha constituido un hito en cuanto a la inversión en los diversos aspectos que conllevan a elevar los estándares educacionales promoviendo la equidad y calidad de la enseñanza, siendo las mayores beneficiadas la enseñanza básica. Decreto Supremo de enseñanza 40/96, con los objetivos fundamentales y contenidos mínimos, posteriormente el decreto supremo de enseñanza 220/98, los programas de estudios son reemplazados por los objetivos fundamentales, objetivos fundamentales verticales y los objetivos fundamentales transversales, definiendo los contenidos mínimos los que se definen en tres dimensiones, conocimientos, habilidades y actitudes.

Este esfuerzo, además, ha conllevado una serie de programas de apoyo como el Programa MECE básica y media, red "Enlaces", programa de mejoramiento educativo (PME), Proyecto Montegrande, proyecto de las 900 escuelas. El esfuerzo gubernamental de acuerdo a Rodríguez (2017) es capacitar a sus nuevas generaciones en la incorporación de habilidades que le permitan manejarse en un mundo donde los cambios vertiginosos de las comunicaciones y la tecnología demandan seres humanos con capacidades como aprender para poder adaptarse a estos cambios.

En consecuencia, es importante el currículum, visto como el plan de estudios y prácticas destinadas a que el estudiante desarrolle plenamente sus posibilidades. Ortiz (2014) afirma que el currículo debe estar contextualizado en el mundo plural en donde la organización educativa ejerce influencia, pero al mismo tiempo debe ser universal para que los educandos, agentes activos en el proceso de aprendizaje, no se sientan extraños en un ambiente laboral diferente a aquel en cual se formaron de manera integral. Éste debe centrarse en la diversidad y pluralidad, transversalidad de los contenidos, desarrollo personal versus desarrollo profesional para afrontar los problemas y las grandes cuestiones que plantea el aprendizaje.

De allí que el currículo universitario desde la pedagogía humanista se desarrolla en la propuesta de la UNESCO de Jaques Delors (1997) de los cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, puntualizando con los ejes transversales de los programas académicos. Una de las principales innovaciones de las reformas educativas es su decidida opción por una formación ciudadana, que desarrolle los aspectos intelectuales, corporales, sociales, afectivos y ético-morales, para lograr de este modo el desarrollo armónico y pleno de la personalidad de los estudiantes dentro del contexto social en el que viven.

Asimismo, es necesario resaltar de acuerdo a Pérez (2008), toda pedagogía humanista responde necesariamente a la filosofía educativa, es decir, a la concepción que se tiene de la educación y de la persona que se pretende formar. Una propuesta educativa debe promover la formación integral de las personas, de modo que puedan desarrollar todas sus potencialidades y se constituyan en los protagonistas del proyecto de sus vidas. Desde esta perspectiva este autor sostiene aspectos fundamentales que debe desarrollar la Pedagogía como son: valoración personal, bienestar del ser humano, fortalecimiento de las relaciones humanas, valores humanos y visión del futuro.

Método

En el ámbito educativo, la enseñanza se concibe en la actualidad como una actividad investigadora y esta a su vez como un proceso reflexivo realizado por el docente con la finalidad de mejorar la práctica educativa. Latorre (2003) expresa que la enseñanza deja de ser un fenómeno natural para convertirse en un fenómeno social y cultural, así como en una práctica social compleja e interpretada por el profesorado.

Asimismo, se apegó a la investigación cualitativa, definida por Rojas (2011) como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de los fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma decisiones y también al descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. Sin embargo, sostiene este autor, que investigar al ser humano es un proceso complejo debido a la diversidad de los elementos que se deben considerar, por ello, dentro del marco de la investigación cualitativa existen diversas perspectivas metodológicas con características propias que podrían ser utilizadas según los objetivos definidos del investigador.

El nivel metodológico empleado fue el etnográfico porque permite aplicar el enfoque etnográfico y holístico a cualquier unidad social o grupo humano aislable, que en este caso corresponde a los profesores. Estableciendo dos categorías: Actitud y Currículo.

Los participantes fueron seleccionados a través de la técnica bola de nieve, tomando en cuenta los siguientes criterios: profesores que imparten clases en los cuatro primeros semestres de la carrera de Educación de las Universidades Chilenas: Universidad Pontificia Católica de Chile (Universidad A), Universidad de Santiago de Chile (Universidad B), Universidad de Chile (Universidad C), se excluyeron los profesores de otras carreras y otros semestres. Los participantes fueron seis profesores: cuatro mujeres y dos hombres.

En cuanto a la recolección de datos se utilizó la entrevista en profundidad, sustentada en que el entrevistado mantenga una conversación con una serie de preguntas. La información fue obtenida mediante la técnica de la entrevista en profundidad, con un guión elaborado por el autor acerca de las indagaciones sobre la prevención escolar. Al respecto, una conversación cotidiana, es una actividad cuya naturalidad hace quizá

imperceptible su importancia, donde el actor social cuenta su experiencia, comenzando en relatos particulares, lo cual permite elaborar una aproximación al estudio.

Se procesó los datos a través del uso del análisis de contenido, abordando los siguientes pasos: Selección del objeto de análisis. Seguidamente. Se realizó el pre-análisis, organizando los contenidos y transcribiendo las entrevistas, luego, se determinó las unidades de análisis, finalmente se estableció las reglas de análisis y código de clasificación, categorizando.

Análisis y discusión de los resultados

Las entrevistas que se realizaron fueron a seis profesores de Pedagogía de los cuatro primeros semestres de estas universidades con las siguientes características, el cuadro 1 muestra la descripción de los participantes.

Cuadro 1. Cuadro descriptivo de participantes

N° Representación	Profesión	Género	Universidad donde imparte clase
E1	Profesora de Educación General Básica	Femenino	Universidad A
E2	Profesor de Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental	Femenino	Universidad B
Е3	Profesor de Estado en Educación General Básica Mención Tecnología para el Desarrollo	Femenino	Universidad B
E4	Profesor de Educación Física para la Educación General Básica	Masculino	Universidad A
E5	Profesora de Educación General Básica	Femenino	Universidad C
E6	Profesor de Educación Diferencial con Mención en Deficiencia Mental	Masculino	Universidad C

Fuente: Elaboración propia (2020)

Además, las categorías de interpretación, asumiéndose una postura filosófica que desentramó la configuración imaginaria de la experiencia vivida por los actores sociales vinculado a la academia en el saber docente, se hacen referencia en el cuadro 2.

Cuadro	2.	Categorias	ae	analisis	

Categorías	Subcategorías		
	Diversidad y pluralidad		
Currículo	Transversalidad de los contenidos		
	Desarrollo personal versus desarrollo profesional		
	Valoración personal		
Pedagogía	Bienestar del ser humano		
	Fortalecimiento de las relaciones humanas		

Fuente: Elaboración propia (2020)

Currículo: El currículum es todo lo que se hace, lo que se ofrece para la formación; es una construcción cultural y que crea cultura, pues selecciona, interpreta, organiza, articula, distribuye y proyecta; teniendo en cuenta el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural.

La subcategoría diversidad y pluralidad, de acuerdo a las respuestas emitidas por los profesores, esto se evidencia en las siguientes respuestas:

- La universidad debe establecer la relación entre compañeros, con respeto y solidaridad (E2).
- No existe una relación entre los contenidos que desarrollamos y la formación académica pedagógica (E4)
- La educación universitaria no ha logrado integralmente desarrollar la responsabilidad con la comunidad a través del servicio comunitario, los derechos y obligaciones como ciudadanos... los estudiantes de este nivel siguen enfrentándose en diversos espacios de las universidades (E6).

Asimismo, en lo que respecta a la transversalidad de los contenidos, una de las principales innovaciones de las reformas educativas es su decidida opción por una formación integral, que desarrolle los aspectos intelectuales, corporales, sociales, afectivos y ético-morales, para lograr de este modo el desarrollo armónico y pleno de la personalidad de los estudiantes dentro del contexto social en el que viven. Esta subcategoría se observa en las siguientes respuestas:

Los ejes transversales que se desarrollan a lo largo de la carrera de Pedagogía
integran totalmente la práctica pedagógica con el ser, el saber, el hacer
y el convivir a través de los contenidos actitudinales, conceptuales y
procedimentales presentes en todas las áreas del currículo...pero sólo en la
teoría porque en la práctica, vemos como se presentan problemas en las aulas
entre los estudiantes universitarios (E1).

En cuanto al desarrollo personal versus desarrollo profesional, en los centros universitarios tiene que romperse el mito del parcelamiento y de la creencia que el

componente del desarrollo profesional es superior al del desarrollo personal. Se evidencia en respuestas como:

- Los profesionales de la docencia, manejan en sus contenidos programáticos conocimientos socioculturales y profesionales... pero muchas veces no los aplica en los casos de violencia (E1).
- Y cuando participa en actividades prácticas con otras personas (otros profesionales, familia, comunidad) que saben más que él acerca de esos conocimientos profesionales, en su mayoría no son tan comunicativos y abiertos a los cambios sobre los problemas de violencia (E3).
- El currículo de pedagogía enfatiza que al final de la carrera el estudiante tiene que salir al mercado laboral con valores ciudadanos, en pleno autodesarrollo, con una comunicación eficaz, con ejercicio de liderazgo y una visión crítica y constructiva del país... pero lamentablemente, los casos de violencia han proliferado porque la escuela ha dejado muchos vacíos (E5).

Pedagogía:

Pérez (2008) asevera que una pedagogía centrada en el estudiante necesariamente debe ser una pedagogía de aprendizaje, más que de la enseñanza. Para lograr la pedagogía del aprendizaje, el docente no es el que enseña muchas cosas, ni tampoco el que ha logrado varios títulos importantes, sino el que logra que sus estudiantes aprendan efectivamente lo que tienen que aprender.

También, los que logran la motivación y atención de los estudiantes, despertando su reflexión sobre lo que aprenden y son capaces de construir sus aprendizajes de un modo significativo para su vida personal y profesional. El docente que busca fomentar el aprendizaje de sus educandos promueve prácticas pedagógicas y a su vez, la solución de problemas, la reflexión, la investigación, la colaboración y la autonomía. La subcategoría valoración personal, esta concepción de educación necesita de una pedagogía capaz de desarrollar todos los talentos y posibilidades de la persona.

Según los participantes, los profesores emitieron las diferentes respuestas:

- El equilibrio psicológico, afectivo y social, las facultades de expresión y de
 comunicación, la capacidad inventiva y creativa, el hábito científico y crítico, el
 más amplio espíritu de sociabilidad y humanidad, la apertura a la trascendencia
 y la vivencia de una espiritualidad madura, las adquiere el profesional de la
 docencia a lo largo de la carrera, el problema es que la sociedad muchas veces
 impide ponerlas en práctica, por miedos, entre otros (E2).
- El hecho de ser estudiantes del máximo nivel académico significa que poseen un amplio background cultural y experiencias previas. Esto implica que la universidad ha de plantear su oferta a un alto nivel y tomando en consideración

los cursos pre-universitarios, es decir, debe estudiar la carrera de pedagogía personas con alto récord académico (E4).

En la subcategoría bienestar del ser humano, la educación implica una tarea de liberación, de formación de personas libres, solidarias y comunitarias.

Las respuestas emitidas son:

- Educar es formar el corazón, la mente y las manos, para que los educandos aprendan a vivir, convivir y dar vida en este mundo y puedan contribuir a transformarlo (E5).
- Muchos estudiantes perciben la educación actual como demasiada fastidiosa y aburrida y desertan de las universidades porque no encuentran respuestas a sus intereses, preocupaciones y problemas (E1).
- Algunos estudiantes universitarios presentan problemas de conformar equipos, no generan mayor compromiso consigo mismos y con los otros... por ello no fomentan los valores humanos como la justicia, la honradez, el afecto, teniendo en cuenta que para una sana convivencia y evitar situaciones conflictivas las relaciones personales deben estar basadas en el respeto (E2).
- Siendo el estudiante el centro del proceso educativo los docentes deben asumir como oportunidades privilegiadas para ayudarlos a crecer, avanzar y a superar todas las dificultades. No podemos preparar a los estudiantes para que construyan un mañana el mundo de sus sueños, si los docentes no creen en esos sueños. Al igual, no podemos prepararlos para la vida, si no creemos en ella y tampoco podemos mostrarle el camino al éxito si nos hemos sentados, cansados y desorientados en la encrucijada de los caminos (E5).

En cuanto a la subcategoría fortalecimiento de las relaciones humanas, la educación es un proceso en el cual se le enseña a los estudiantes a llevar excelentes relaciones interpersonales.

Las respuestas emitidas por los profesores:

- Algunas universidades han incorporado en sus mallas curriculares cursos sobre educación, diversidad y género en las carreras de pedagogía (E1).
- Las aulas de clases están llamadas a ser espacios de armonía y fraternidad para lograr una civilización empática. En los campus universitarios una de las ventajas de la pedagogía humanista son las relaciones humanas... (E6)
- Los estudiantes cuando ingresan a la universidad están llenos de utopías, visiones a largo plazo que el avance de su carrera universitaria va generando transformaciones y acumulando saberes que lo llevan con entusiasmo a ser una gran profesional (E2).
- Pocos temas se desarrollan en la carrera sobre temas de violencia escolar, relaciones interpersonales y cultura del buen trato y sus implicancias

- educacionales, así como los múltiples programas gubernamentales que el docente debe aplicar a nivel de aula y que desconoce en la universidad (E3).
- La formación universitaria acelera el proceso de la etapa de la madurez, dejando atrás el estudiante de los primeros semestres de su carrera, los residuos de la adolescencia (inmadurez) y comenzando a configurar su personalidad con un matiz de mayor equilibrio y aspiraciones de su vida (E4).

Conclusiones

De acuerdo a los resultados emitidos por las entrevistas en profundidad:

A nivel de profesores, existe un escaso seguimiento y acompañamiento a sus prácticas pedagógicas, como también, demasiado tiempo lectivo que no permite una formación continua efectiva. Sobre este aspecto, algunas universidades han incorporado en sus mallas curriculares cursos sobre educación, diversidad y género en las carreras de pedagogía, sin embargo, estos han tenido un carácter de optativos o se entregan como unidad temática en otros cursos o bien como una asignatura semestral. Es posible apreciar que existe un déficit de conocimientos y habilidades entre los docentes, los futuros docentes, los formadores de formadores en temas de violencia escolar, relaciones interpersonales y cultura del buen trato y sus implicancias educacionales, sin dejar de reconocer los múltiples programas gubernamentales que el docente debe aplicar a nivel de aula.

Los proyectos educativos de educación superior no se enmarcan en contenidos mínimos ni objetivos transversales como lo determinara la reforma a esta ley, entonces ¿Cuáles son las causas y manifestaciones de violencia en los establecimientos educativos? ¿Deberá hacerse una reforma de contenidos mínimos en la educación superior en Chile?. Esta autonomía y principios de competitividad en las instituciones de educación superior, ha provocado que exista una gran cantidad de ofertas de carreras de pedagogías (508) y de instituciones formadoras de profesoras sumamente segmentadas. .

La formación docente por tanto, constituye un pilar fundamental en la preparación de las futuras generaciones, la calidad de las carreras de pregrado están en estos momentos en la palestra debido al valor trascendental que la sociedad globalizada del mundo le ha otorgado, en nuestro país la deuda que la educación tiene en estos momentos se llama "violencia escolar", profesores, doctores en educación, autoridades religiosas, la dueña de casa, todos sabemos que la violencia se está convirtiendo en el enemigo número uno de nuestras escuelas, de ahí a la inclusión de esta asignatura con contenido teórico práctico.

Se hace menester, que el docente formador de formadores sea pedagogo humanista, manteniendo una actitud reflexiva hacia nuevas formas de enseñanza, que fomente el espíritu cooperativo, rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas, brindarles la confianza y la certeza, de que cuando lo requieran pueden contar con el no solo en el

campo del conocimiento, sino que lo entiende en sus pensamientos y sentimientos, de esta manera el docente en formación podrá ayudar a sus estudiantes cuando en el aula se le presenten situaciones violentas o conflictivas.

Debido a lo antes expuesto, se debe fomentar la convivencia y la armonía, entre los entes que hacen vida en el proceso educativo, tomando en cuenta que hay un reconocimiento del valor de la convivencia y del sentimiento de pertenencia a la colectividad; donde se construye el sentido autónomo de la disciplina; donde se desarrolla una fuerte autonomía de la voluntad que ayuda a gestionar la confrontación entre la colectividad y la individualidad; donde la deliberación es el mecanismo para la concreción del activismo transformador y donde la finalidad máxima es ser felices y hacer un "mundo" un poco mejor.

Es por ello, que como explica Fernández (2009) la construcción de la convivencia en la escuela es una construcción colectiva enmarcada en las relaciones de cotidianeidad que se dan en las instituciones educativas, la participación es un eje para analizar la convivencia, por consiguiente, tanto las personas de una comunidad, en este caso la comunidad educativa, participen generarán mayor compromiso consigo mismos y con los otros, fomentando los valores humanos como la justicia, la honradez, el afecto, teniendo en cuenta que para una sana convivencia y evitar situaciones conflictivas las relaciones personales deben estar basadas en el respeto.

La sociedad no tiene por qué sentirse condenada a vivir con este fenómeno, bien se podría abordar con docentes que se formen y ejerzan su profesión enmarcados dentro de un concepto de paz, respeto y de cultura de buen trato; de esta manera, se podría disminuir el problema en cuestión en virtud de no poderse erradicar por completo.

En consecuencia, a lo antes expuesto, es necesario que se legisle, una reforma de educación superior, como se hizo con la educación básica y media específicamente en lo relacionado a que enseñar, procurando satisfacer las demandas sociales, culturales que se viven en la actualidad.

Referencias bibliográficas

Alba. P. (2010). Entrevistas con afecto buen trato. Colombia: Bogotá.

Cerezo, F. (2010). Conductas agresivas en la edad escolar. España, ediciones Pirámide S.A. 1997. pp 23.

Debardieux, E. y Blaya, C. (2011). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata

Delors, J. (1997). La educación encierra un tesoro. México: UNESCO

Echeita, G. (2016). Educación Inclusiva. De los sueños a la práctica del aula. Cuadernos de Educación, 75. Universidad Alberto Hurtado. (https://bit.ly/2Q2tooX).

Esclarín, A. (2011). Educación integral de calidad. Caracas: Editorial San Pablo.

Fernández, J. (1998). Prevención de la violencia y Resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Ed. Narcea. Madrid.

Fernández. J. (2009). Los niños y niñas: ¿Ciudadanos de hoy o de mañana? Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 16

Heinemman, P. (1972). Group violence among children and adults. Stockholm: Natur och Kultur.

Oliva, A. (2003). Adolescencia en España a principios del siglo XXI. Cultura y Educación, 15 (4), 373-383.

Olweus, L. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid Ediciones Morata.

OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS.

Ortega, R. y Mora, M. (2010). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación.

Ortega, R. Mora, J. Fernández, I. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Conserjería de Educación y Ciencia.

Ortíz, A. (2014). Currículo y didáctica. Bogotá: Ediciones de la U.

Palomero, J. y Fernández, M. (2010). Causas de la violencia en las instituciones educativas. Madrid, España.

Pérez, G. (2008).La educación como respuesta a los retos que plantea la escuela. Bordón. Revista de Pedagogía, Vol. 60, nº. 4.

Puig, J. M. (2009). Aprendizaje Servicio (ApS). Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.

Rodríguez, E. (2017). La estandarización en el currículum educativo. La punta del iceberg de la homogeneización. Alteridad, 12(2), 248-258

Rodríguez, R. (2015). Del universo al ser humano: Hacia una concepción planetaria para el siglo XXI. Madrid, España: McGraw-Hill.

Tello, N. (2005). La socialización de la violencia en las escuelas secundarias. Proceso funcional a la descomposición social, en: Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 27, pp. 1165-1181.

Latorre, A. (2003) La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Ed. Graó. España.

Rojas, B. (2011). Investigación cualitativa. Fundamentos y praxis. Fedupel. Caracas.